

ARCO

BOLETIN N° 33 Febrero-Marzo 2016
Editado por el Grupo Municipal de la
Agrupación Republicana de Coslada
EJEMPLAR GRATUITO

¡HACIA LA III REPÚBLICA! AGRUPACIÓN REPUBLICANA DE COSLADA

La Agrupación Republicana de Coslada no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los artículos firmados por sus autores



ARCO



Agrupación
Republicana
de Coslada

Calle 8 de marzo S/N (Local Grupo Municipal)

www.cosladarepublicana.org

arcoslada@gmail.com



@arcoslada



agrupacion republicana de coslada

ARCO



Agrupación
Republicana
de Coslada

El trabajo de ARCO para que se hiciera justicia con aspimip



Hace unos días fuimos informados del archivo de la causa interpuesta por el anterior alcalde de Coslada, Raúl López Vaquero, contra dos trabajadores y una trabajadora de Aspimip, a espaldas del resto de partidos políticos que componían en aquel entonces el ayuntamiento

de Coslada.

Esta denuncia acusaba a estos trabajadores y trabajadora de alteración grave del orden público, cuando lo que hicieron fue acudir al pleno para reclamar lo que les es propio.

Desde la agrupación republicana de Coslada desde el primer momento tratamos de trabajar con el fin de que el ayuntamiento retirase dicha demanda ya que no era la mayoría del pleno la que la había interpuesto sino el alcalde, sin contar con el beneplácito de ningún otro partido.

Para ello elaboramos una primera moción con la colaboración de otros grupos políticos que no tienen representación política en Coslada, así como personas, que a título individual, ayudaron a redactar esta moción.

Finalmente esta moción fue llevada a junta de portavoces del mes de julio de 2014 y el alcalde, Raúl López Vaquero, haciendo gala de su talante democrático no aceptó que fuese presentada al pleno, como tantas otras veces ha hecho con nuestras propuestas, simplemente porque no era afín a sus ideas, sin ningún informe técnico que recomendase la no presentación de dicha moción, tratamos de presentarla por urgencia y la postura del alcalde quedó ratificada en el acta de dicho pleno, así como sus argumentos para no aceptar la discusión y posterior votación en el pleno.

No nos rendimos con esta primera negativa y comenzamos a trabajar, esta vez sí, con el resto de fuerzas políticas que formaban el consistorio, salvo el PP, del cual ya sabíamos

su postura.

Entre todos los grupos elaboramos una segunda moción, similar en forma y fondo a la anterior, y se llevó a junta de portavoces previa al pleno del 15 de octubre de 2014, con la firma de los 4 portavoces de los grupos (ARCO, PSOE, IU y UPYD).

En esta ocasión el alcalde no puso reparos, la propuesta se debatió en pleno y salió aprobada, en dicha propuesta se instaba al alcalde al retirar la demanda interpuesta al considerar que no se estaba actuando en nombre del pleno municipal sino en nombre del PP y los servicios jurídicos del ayuntamiento no están para actuar de manara partidista, sino para defender los derechos de todas y todos los cosladeses.

A pesar de ser aprobada dicha moción el alcalde no retiró la demanda y esta continuó su curso, desde ARCO nos preocupamos de la situación y le ofrecimos a Aspimip toda nuestra ayuda tanto desde el ayuntamiento como fuera de las instituciones donando una cantidad para ayudar a paliar los gastos ocasionados en caso de llegar a juicio.

Algunos concejales acudimos al juzgado para declarar en contra de la demanda que el ayuntamiento al que representamos había presentado.

Finalmente se ha hecho justicia y la jueza de instrucción acordó el sobreseimiento y archivo de la causa, lo cual demuestra que con lucha y tenacidad se logran importantes objetivos, que hay que luchar cada vez que se vulnera alguno de nuestros derechos y que las instituciones están para servir a la ciudadanía y no a la inversa.

Manuel González Hernando .

Portavoz y Concejale de la Agrupación Republicana de Coslada (ARCO).

SOBRE EL HOSPITAL DEL HENARES

Distinguidos amigos de ARCO:

En noviembre de 2014 tuve la necesidad de acudir al hospital con un familiar y estar tres días en dicho centro.

Durante mi estancia en dicho centro, utilicé uno de los retretes que existen en la planta baja que está junto a Urgencias. Me quedé sorprendida del fuerte hedor que tuve que soportar. Parecía que se masticaba. Una avería, pensé. Pero cuál ha sido mi sorpresa cuando, un año después, he tenido que volver al mismo lugar y sigue el mismo hedor, e incluso mayor si cabe. Pregunté a lagunas empleadas y empleados del hospital y me dijeron que ese problema existe desde que se inauguró el centro.

Cuesta trabajo creer que después de ocho años de funcionamiento del edificio, siga persistiendo el problema. ¿Podría hacer algo para solucionarlo?

Gracias por anticipado.

María Ángeles.

EL SIGNIFICADO DE LA REPÚBLICA

El profundo desconocimiento de la historia de nuestro país que existe en amplios sectores de la sociedad española, fruto de cerca de cuarenta años de franquismo y la posterior amnesia programada por los artífices de la mal llamada transición democrática, se manifiesta en la confusión sobre el contenido y el significado de la República.

Son muchas las personas que consideran que es una cuestión simplemente de un cambio en el ejercicio de la jefatura del Estado, también hay quien afirma que hay monarquías más democráticas que países que poseen un régimen republicano y es frecuente escuchar que la II República española llevó a la guerra civil. Opiniones que reflejan, sin duda, el lamentable tratamiento que se da a este tema en los libros de texto que estudian nuestros jóvenes. No vamos a entrar aquí en una reflexión teórica sobre la monarquía y la república, pero sí nos vamos a detener en el significado del régimen republicano en España.

La proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 fue un acontecimiento trascendental en la historia contemporánea española. La inmensa alegría popular manifestada ese día en las calles y plazas de toda España reflejaba el anhelo de profundos cambios políticos, económicos y sociales por parte de los sectores populares. El triunfo electoral en las elecciones municipales del 12 de abril fue la expresión política de una alianza de clases sociales que englobaba a amplios sectores del proletariado, clases medias, pequeña y mediana burguesía, junto con extensas franjas del nacionalismo catalán. Se configuraba un nuevo bloque de poder frente al tradicional bloque oligárquico agrario y financiero que había ostentado la hegemonía política desde 1833. No se trataba de un cambio de personas, sino de una modificación sustancial en las clases que detentaban el poder. Y fue esa nueva relación de fuerzas en la arena política la que permitió iniciar una serie de reformas económicas y sociales absolutamente fundamentales para vencer el secular atraso de España con respecto a los países más desarrollados de Europa occidental. La reforma agraria, eclesiástica, militar, educativa y laboral, entre otras, fueron impulsadas por el gobierno republicano-socialista en el período 1931-1933 y, tras

el bienio derechista de 1934-1935, reiniciadas por el Frente Popular a partir de febrero de 1936.

La República no condujo a la guerra civil, como sigue afirmándose entre ciertos periodistas y tertulianos que han hecho de la mentira su forma de vida. El triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 rompió cualquier ligazón de la derecha con la República. La victoria de la izquierda mostró a la oligarquía que en el marco jurídico y político republicano era imposible recomponer sus tradicionales mecanismos de poder. Se optó entonces por una

solución fascista que combinase una represión salvaje con nuevas formas de control y encuadramiento del proletariado.

El fascismo fue la solución política a la crisis de dominación y hegemonía interna que se había instalado en el bloque de po-

der desde 1917. Las clases dominantes españolas no dudaron en desencadenar la guerra civil para cerrar el paso al poder de un nuevo bloque social popular. Fueron unas clases sociales concretas y personas con nombres y apellidos quienes llevaron al país a la confrontación bélica.

Pero todo esto forma parte de la historia y es urgente mirar hacia el futuro. ¿Por qué es ahora necesaria la III República? Porque hay problemas estructurales que lastran nuestro desarrollo. El fraude fiscal, las relaciones con la Iglesia, la cuestión educativa, la organización territorial del Estado, la corrupción, la pérdida de nuestra soberanía nacional en materia económica y militar, etc., son cuestiones que no se pueden resolver en el marco de la actual monarquía, que es la expresión de las mismas fuerzas sociales y políticas que sustentaron el régimen franquista.

Necesitamos la ruptura política para recuperar nuestra soberanía nacional; necesitamos la III República para vivir en una auténtica democracia, donde las decisiones las tome el pueblo soberano. Una república de trabajadores de toda clase y federal, que representará los intereses de las clases populares y nos devolverá lo que ahora no tenemos: libertad, soberanía, justicia social, servicios públicos de calidad y democracia.



Libertad • Igualdad • Fraternidad

Carlos Hermida

No frustremos la esperanza



Los resultados de las pasadas elecciones del 20 de diciembre nos han situado en un panorama que llevábamos esperando desde hace muchos años: la ruptura del bipartidismo. Si bien es verdad que el batacazo del PP y del PSOE no ha sido todo lo contundente que merecían – sobre todo el PP – no deja de ser cierto que la ausencia de mayorías para formar gobierno va a conducir a negociar entre los partidos más afines.

En nuestro país, a la hora de formar gobierno a nivel estatal, nunca fue necesario sentarse a discutir y negociar con otros grupos políticos para la formación de gobiernos, porque el bipartidismo (PSOE-PP) se han venido turnando en el poder con mayorías suficientes sin necesidad de recurrir a pactos con otras fuerzas. Y si en algún momento lo han necesitado puntualmente, siempre han recurrido, indistintamente tanto uno como otro partido, a las formaciones nacionalistas: PNV (País Vasco) o CiU (Cataluña). Y siempre lo que se negociaba era todo a cambio de dinero sin tener en cuenta las necesidades de las clases populares.

Afortunadamente, después del 20-D el tablero político ha cambiado sustancialmente y esto nos hace augurar que se lograrán avances encaminados a regenerar la vida política, social y económica de esta España a la que tanto recurren los canallas que la roban y saquean sin el más mínimo pudor.

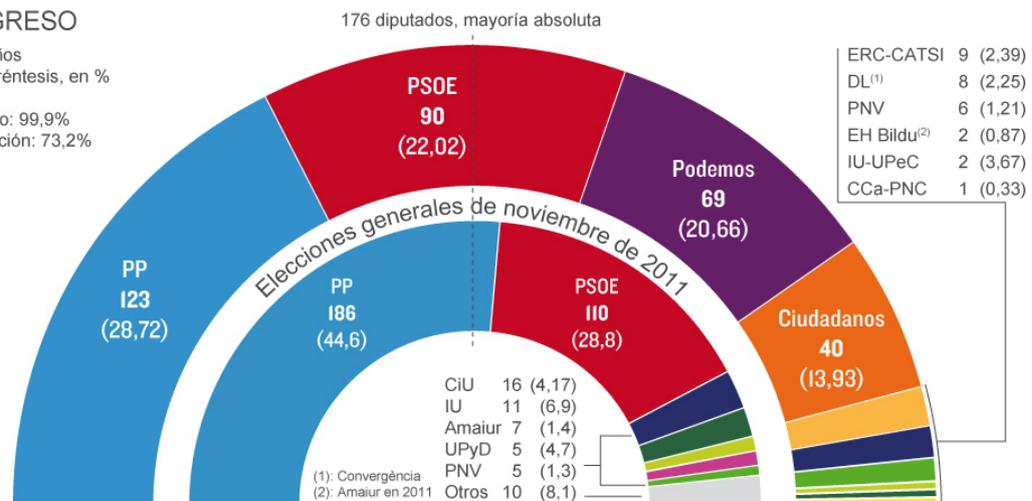
Para esta tarea regenerativa, que no va a ser nada fácil, habrá que derrochar mucha paciencia, renunciar a lo superfluo, e ir al grano. Veamos, aunque sea someramente, cómo desbrozar el camino para ir al grano.

Para cualquier acción regenerativa es imprescindible formar un gobierno que debe estar formado por el PSOE y PODEMOS.

CONGRESO

En escaños
Entre paréntesis, en %

Escrutado: 99,9%
Participación: 73,2%



Sin duda estos dos partidos tendrán que conseguir el apoyo de otras fuerzas minoritarias hasta conformar una mayoría que les permita gobernar, y antes o paralelamente – la fórmula es lo de menos – ir elaborando un programa de mínimos que, evidentemente, al ser fruto de una negociación nunca va a satisfacer a todos los contendientes.

Programa y prioridades: he aquí el quid de la cuestión. Como en una negociación entre partidos, nadie puede aplicar todo su programa. Fijemos nuestra atención en las prioridades.

Después del tsunami al que ha sometido el PP a España, a la que tanto evocan a la vez que la mancillan, lo primero que habría que hacer sería restituir al pueblo todo aquello de lo que lo han despojado, en materia de enseñanza; sanidad; derogación de las reformas laborales; derogación de la ley mordaza; del artículo 135 de la Constitución

Española; derogación de la ley que permite a la Iglesia registrar a su nombre todo lo que le da la gana y que pague el IBI; retirada de las subvenciones a los colegios que adoc-trinen independientemente de la religión a la que pertenezcan; adopción de las medi-das necesarias para impedir el asesinato de mujeres a manos de sus maridos o de sus ex maridos; aplicación de la memoria his-tórica con cargo a los Presupuestos Gene-rales del Estado; reforma de la Ley Electro-ral que permita que un voto tenga el mismo valor en cualquier lugar; asignación de una renta básica que permita que la gente no pase hambre; fin a los desahucios por ley; garantía de agua, luz y vivienda para todas las personas; auditoría de la deuda pú-blica dejando de pagar a los que han especulado; eli-minación de paraísos fis-cales; y que los corruptos no salgan de la cárcel has-ta que no devuelvan lo ro-bado. En fin, medidas rege-nerativas que nos permitan establecer en nuestro país la decencia y el decoro.

¿Que me he dejado muchas cosas sin enu-merar y que son decisivas para que podamos tener un estado de derecho? Pues cla-ro. El verdadero estado de derecho llegará a España, el día que democráticamente tengamos una mayoría que nos permita acometer un proyecto constituyente, partici-pativo de abajo arriba y encaminado hacia la tercera República. Ésa es la verdadera madre del cordero. Por cierto, que la única fuerza política que lo ha llevado en su pro-grama ha sido UNIDAD POPULAR-IU.

Según los medios de comunicación, pa-rece que el primer obstáculo para llegar a un acuerdo PSOE-PODEMOS es el refe-

réndum de Cataluña que PODEMOS pone encima de la mesa. Hombre, yo creo que Iglesias no ignora lo que son los nacionalis-mos, y sabe perfectamente que los naciona-lismos históricamente siempre ha sido una reivindicación de la burguesía. Vean quién fue Prat de la Riba (1870-1817), el padre espiritual del nacionalismo catalán, o Sabi-no Arana Goiri (Vizcaya, 1865-1903) con ascendencia del Carlismo y con ideas fas-cistoides; nada que ver con una parte del nacionalismo gallego de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao y Alejandro Bóveda, este último fusilado por Franco por defen-der la República.



Si PODEMOS sigue empe-ccinado con la defensa del re-feréndum cata-lán, y ello impi-de la formación de un gobier-no progresista, Pablo Iglesias puede haber empezado a ca-var su propia tumba. Primero los intereses de las clases popu-lares. Después ya hablaremos de los de la burguesía.

¿Es que no nos va a servir de escarmien-to la postura adoptada por la CUP? Si este partido sigue llamándose anticapitalista mis gónadas son claveles. Mandaría hue-vos que la primera víctima del nacionalis-mo catalán sea la esperanza de millones de ciudadanas y ciudadanos que depositaron su voto a favor de PODEMOS.

Ni PODEMOS ni nadie que se considere de izquierdas puede anteponer los intere-ses de las burguesías nacionalistas a los in-tereses de las clases trabajadoras.

Sebastian Vegas

NUESTRO AGRADECIMIENTO AL FEMINISMO

“El radicalismo de ayer se convierte en el sentido común de hoy” (Gary Wills)

El feminismo es un movimiento social y político que surge cuando las mujeres toman conciencia de la opresión, dominación y explotación que han sufrido y siguen sufriendo por parte del colectivo de varones. La única razón para estas discriminaciones es el



hecho de ser mujer. Y el contexto que propicia las desigualdades es el patriarcado, organización social que permite y fomenta que en base a una diferencia biológica se construyan relaciones desiguales entre los sexos. Por tanto, el feminismo nace y se desarrolla

alrededor de la idea de justicia, pidiendo la igualdad de derechos de los que goza el hombre.

Con más de tres siglos de historia, el feminismo surge con la Ilustración, época histórica de cuestionamiento social donde surgen las ideas de “igualdad, libertad y fraternidad”. Es entonces cuando la reflexión de las mujeres hace enmarcar su lucha feminista dentro los derechos fundamentales. Desde entonces hasta hoy, la lucha de igualdad ha pasado por diferentes etapas. Gracias al feminismo las mujeres podemos votar, podemos estudiar, podemos elegir un empleo no específico “para mujeres”, podemos practicar deporte profesional, podemos usar pantalones, podemos tener propiedades y un salario propio, podemos conservar nuestros derechos civiles y políticos si nos casamos, podemos leer los libros que deseamos, podemos vernos como adultas plenas y no como menores de edad al amparo de un hombre, y un larguísimo etcétera. Pero aún no somos libres, aún mantenemos unas relaciones desequilibradas de poder entre hombres y mujeres. Pero podemos seguir agradecidas a todas aquellas feministas que continúan la lucha heredada de nuestras antepasadas, aquellas que creen y defienden que la igualdad podrá llegar a ser real.

Pero las ideas feministas siguen resultando impertinentes y generan desagrado. Esto es entendible, ya que su lucha principal se basa en cuestionar el orden social establecido, orden social que permanece y está muy bien establecido para todos aquellos (hombres) que se benefician de él. Sin embargo, el orgullo de todas nosotras para construir una cultura, una ética y una ideología nueva y revolucionaria podrá vencer vuestras ideas, será solo cuestión de tiempo.

Área de la Mujer

Agrupación Republicana de Coslada (ARCO)

¿Qué fue de...

Inauguramos esta sección de nuestra revista, en la que os iremos contando, temas que por el transcurso del tiempo, desconocimiento o mala propaganda han sido olvidados o no se sabe muy bien que pasó con ellos. Hoy os hablaremos de: Ginés Jiménez Buendía.

Se ha declarado por un juzgado su pérdida de la condición de funcionario de carrera, como consecuencia de la condena impuesta por el Juzgado de lo Penal Nº 13 de Madrid, con efectos desde el día 3 de julio de

2015. Esto quiere decir, que tiene una inhabilitación para ocupar el cargo o empleo de policía.

Por otro lado, según informa el país en su edición del 27 de noviembre de 2015, la Fiscalía pide a Ginés Jiménez Buendía, 23 años de prisión por extorsión, amenazas, cohecho y tenencia ilícita de armas, en una de las causas que tiene abiertas, más concretamente en el caso Coslada.

Agrupación Republicana de Coslada (ARCO)

Plan Bolonia, 3+2 y recortes en la universidad pública



Durante los últimos años hemos asistido al continuo desmantelamiento de la universidad pública. Este deterioro se plasma en los nuevos planes de estudio como el Plan Bolonia que ha supuesto una subida de tasas universitarias, acompañadas de grandes recortes en educación.

El Plan Bolonia se implementa en el estado español en 2009 por imposición de la Unión Europea, sin ningún apoyo por parte de la comunidad educativa del estado, y con numerosas manifestaciones de estudiantes reprimidas a porrazos por la policía, recordando al viejo dicho de la letra con sangre entra.

En la universidad pública previa al plan Bolonia había dos opciones, o se estudiaba una licenciatura que duraba cinco años o bien podías optar a una diplomatura, la cual duraba tres pero se podía completar con un ciclo superior de dos años obteniendo así el mismo reconocimiento que por una licenciatura. Es decir, con estudiar tres años en la universidad pública se podía acceder a una oposición y con cinco se podía realizar el antiguo doctorado. Con el Plan Bolonia todo esto de dilapida, cambian los planes de estudio; ahora para tener un título se deben estudiar cuatro años de grado y realizar un año de máster. Por tanto desaparece la diplomatura y para optar a la misma formación de la antigua licenciatura se debe estudiar grado+máster. El año de máster en principio no es "obligatorio", pero la competencia en el mercado laboral por encontrar un puesto de trabajo obligará a los jóvenes que realicen un grado a tener que realizar ese año de máster o quedarán mermados en su formación y tendrán menos oportunidades (aún). Después de implementar este plan a golpe de decreto y porrazo, ahora plantean a la comunidad educativa la aplicación de otro que consiste en el 3+2, es decir, tres años de grado y dos de máster para complementar la formación. El discurso dominante narra la ventaja de ahorro que esto supondrá para las familias ya que con tres años de grado se tendrá un título, universitario ahorrándose dos años de formación (lo cual podría estar bien si ese título sirviese para algo), por lo que todas las personas que cursen estos estudios se verán obligadas a cursar los dos años de máster para estar en igualdad de condiciones.

Hasta aquí podría parecer que no cambia nada, pues quien curse estudios universitarios podrá elegir entre estudiar tres años y obtener un título (similar a la antigua diplomatura) o complementar su formación con un máster de dos años y estudiar un total de cinco (antigua licenciatura); si sólo se tratase de un cambio de este tipo no habría problema, pero todo esto esconde un daño brutal a las

conquistas que con sangre y sudor logró la clase obrera, como vamos a comentar a continuación.

En primer lugar suponen una ruptura en la concepción de universidad como espacio de formación y reflexión buscando adaptar la universidad al mercado laboral, es decir, a las exigencias del capital, dilapidando planes de estudio y dando una peor formación intelectual a quienes consiguen entrar en la universidad. En segundo lugar como ya hemos comentado no se trata sólo de un cambio de forma sino también de fondo, es decir, estos procesos de implementación de planes de estudio llevan en su ADN una subida brutal de las tasas universitarias para grado, y una mayor subida aún para máster. Yo empecé mis estudios en económicas el año que se implementó el Plan Bolonia, un año de carrera pasó de costar 600 euros a más de 1200 euros y esta subida fue más acusada aún para los máster, el máster que realizo actualmente cuesta 4000 euros al año (lo puedo realizar gracias a becas) y antes de la implementación de estos planes costaba menos de la mitad. Esto se traduce en que la clase obrera con menos recursos no podrá acceder al pago de estas tasas y mucho menos a las tasas de máster. El aumento de tasas en general ha sido de más del 60%. En la Universidad Complutense de Madrid ya ha habido miles de estudiantes que han tenido que abandonar la universidad por no poder pagarla.

Por último me referiré brevemente a los recortes. Los recortes en la universidad pública afectan tanto a quienes acceden a una carrera universitaria como a quien trabaja para la universidad (desde profesores, al personal administrativo o de limpieza). A los primeros por la calidad que reciben en la enseñanza y el difícil acceso que se tienen para becas, puesto que hay menos y se rigen de forma competitiva más por nota que por renta. Si no se tiene una nota mínima por muy baja que sea tu renta no puedes acceder a estudios, quien tenga renta puede permitirse pagar saque la nota que saque. A quienes trabajan en la universidad les afecta directamente por la precarización cada vez mayor de sus profesionales. Sea la universidad directamente o sea privatizando y externalizando distintos servicios (cafeterías, limpieza etc).

Este es un pequeño resumen de lo que está pasando en la universidad pública, un ataque frontal contra la clase obrera.

Hace años había un movimiento estudiantil fuerte, (la facultad de Filosofía consiguió que se tardase un año más en implantar el Plan Bolonia) pero desde la llegada de las nuevas formas de entender la política (Podemos) se ha abandonado la lucha directa en post de una serie de vaporosas promesas electorales destinadas a obtener una confianza en la acción política unilateral, desde arriba, como solución perfecta y preferible para la situación, obviando que sin la participación, vigilancia y control de las organizaciones estudiantiles en el proceso, estaremos repitiendo los errores ya cometidos y lamentados de quienes dejaron en su día a las organizaciones sindicales el timón de la lucha obrera, sin vigilancia ni participación directa, diluyéndose en siglas e intereses corporativos, que nos ha llevado a la mayor desmovilización obrera en decenios.

Hay que responder a este ataque organizado, de manera organizada y no podemos permitir que aplasten definitivamente los derechos que tanto costaron conseguir.

Adán Gutiérrez de Lucas

Sobre el penúltimo, siendo optimista, cierre del Metro del Henares.

Los partidos políticos culpables del descenso de nuestro poder adquisitivo y por ende de nuestra calidad de vida, han repetido un discurso que ha sido propagado de manera incisiva por parte de los medios de comunicación que están a su servicio, que son todos, excepto algunas honrosas excepciones, en el cual ligan progreso con la construcción de un número sin fin de infraestructuras. De esta manera nos encontramos

representantes públicos en gestionar de manera eficiente nuestro dinero.

A estos repetidos cierres unidos a casos de desperfectos en algunas viviendas por motivos de las obras acometidas en su día, se une un precio por trayecto excesivo, 3€ por billete para salir de Coslada es un precio alto para todas aquellas personas que no dis-



con aeropuertos sin aviones, estaciones de AVE sin viajeros y grandes complejos urbanísticos abandonados. Estas infraestructuras han venido, en muchos casos, acompañadas de suculentas revalorizaciones y operaciones urbanísticas de gran escala, el caso de la estación de AVE de Guadalajara es un buen ejemplo. Nuestro municipio no ha escapado, como en tantas otras cosas negativas, a esta dinámica. El cuarto cierre de varias paradas del Metro en Coslada y San Fernando desde su inauguración en el año 2007, sin apenas información de los motivos de esta desagradable tendencia, nos lleva a pensar que los frutos electorales de algo tan mediático como el Metro, han superado una vez más la obligación que deberían tener nuestros

fructan de unos sueldos como aquellas que ordenaron ejecutar e inaugurar un servicio de transporte público, que según lo observado durante estos años no se ha hecho como se debiera.

La falta de decencia política que se ha instaurado en nuestro país, hace que los responsables de esta chapuza en la que se ha convertido el Metro del Henares no tengan que dar ninguna explicación ni asumir ninguna responsabilidad. Tarea nuestra es cambiar esta situación.

Raúl Carmona Sanz.